

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS POR SERVICIOS  
PERSONALES BAJO EL RÉGIMEN DEL D.L. N° 276  
PROCESO N° 003-2017-OERH/UNU-OCI**

PUESTO	ÁREA USUARIA
SUPERVISOR DE AUDITORIA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



A handwritten signature in black ink.

### Perfil del puesto

<b>Puesto:</b> Supervisor de Auditoria	<b>Jefe Inmediato:</b> Jefe del Órgano de Control Institucional
<b>Grupo y nivel Ocupacional:</b> Especialista Administrativo F/5	
<b>MISIÓN DEL PUESTO:</b> Atender y desarrollar las actividades de control, supervisión y correcto desarrollo de la Universidad Nacional de Ucayali, según indicaciones del Jefe Inmediato del Órgano de Control Institucional.	
<b>FUNCIONES</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Participar en la formulación del memorando de programación.</li><li>2. Concertar la programación del personal profesional para mantener la oportunidad en el desempeño laboral.</li><li>3. Vigilar que el progreso de la auditoria sea concordante con los presupuestos y tiempos aprobados y controlar los costos de la auditoria.</li><li>4. Solucionar los problemas identificado por el auditor encargado y el personal de auditoria.</li><li>5. Supervisar y asesorar al auditor encargado.</li><li>6. Supervisar la elaboración del informe de auditoria.</li><li>7. Evaluar que las evidencias obtenidas sean suficientes, competentes y relevantes.</li><li>8. Verificar que los papeles de trabajo sean legibles, comprensibles, completos, precisos y pulcros, con la finalidad de proporcionar un respaldo para las desviaciones de cumplimiento, conclusiones y recomendaciones.</li><li>9. Verificar que los archivos estén organizados adecuadamente así como que reúnan las dimensiones y condiciones que faciliten su manipulación y conservación.</li><li>10. Cautelar el cumplimiento de las normas de auditoria gubernamental NAGU y las orientaciones contenidas en el manual de auditoria gubernamental aprobado por la Contraloría General de la Republica.</li><li>11. Participar en la ejecución de los servicios de control posterior, acciones simultáneas, servicios de control relacionados y labores de apoyo y/o asesoría.</li><li>12. Elaboración de informes de Auditoria de Cumplimiento y señalamiento de responsabilidades.</li><li>13. Apoyo en la atención de pedidos y consultas relacionadas con el control gubernamental.</li><li>14. Otras funciones que le asigne la Jefatura del Órgano de Control Institucional.</li></ol>	
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	
<b>Formación Académica:</b> Profesional titulado, colegiado y habilitado de la carrera de Ciencias Contables y Financieras, Administración o Derecho y Ciencias Políticas.	
<b>Conocimientos Básicos:</b> NAGU y las orientaciones contenidas en el manual de auditoria gubernamental aprobado por la Contraloría General de la Republica.	

Handwritten signature and official stamps of the Universidad Nacional de Ucayali, including the seal of the Dirección General de Administración.

**Cursos:**

- Capacitación acreditada en temas vinculados a Auditoria, Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), Sistema de Control Gubernamental (SCG), Trabajo Equipo, Comunicación y Redacción; en los últimos dos (2) años.
- Conocimiento informático del entorno Windows y dominio de las herramientas informáticas de Microsoft Office a nivel intermedio o avanzado, e internet a nivel usuario.

**Experiencia (mínima)**

Experiencia comprobable en el ejercicio del Control Gubernamental o Auditoria Privada 3 años.

**Habilidades o competencias:**

- Calidad y excelencia
- Orientación a resultados
- Pensamiento analítico
- Dominio Técnico
- Sentido de urgencia
- Trabajo en equipo
- Orientación al cliente

**Valores:**

- Integridad Moral.
- Secreto Profesional.
- Respeto por el orden Jurídico.

**Remuneración:**

S/. 1,559.02 soles, Plaza N° 10 supervisor de auditoria, nivel remunerativo F/5 mensuales, incluidos los impuestos de Ley y todo costo o retención que recaiga en el servicio.

**Condiciones:**




En planilla de Pago, según régimen laboral 276, desde la declaratoria de ganadores hasta el 31 de diciembre del 2017, el plazo de duración será indeterminado de acuerdo a las necesidades del órgano de Control Institucional previa evaluación del desempeño profesional por parte del Jefe de OCl.



**PROCESO N.º 003-2017-FD/UNU  
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2017**

PARA CUBRIR UNA PLAZA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO POR SERVICIOS  
PERSONALES CON RECURSOS DEL TESORO PÚBLICO.

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS
<b>CONVOCATORIA</b>		
Aprobación de la Convocatoria y Bases		02.11.17
Publicación en el Portal del Ministerio de Trabajo y (MINTRA)		03.11.17 al 09.11.17
Publicación de la convocatoria en un diario de mayor circulación.		03.11.17 al 09.11.17
Publicación en el Portal Institucional de la UNU ( <a href="http://www.unu.edu.pe">www.unu.edu.pe</a> )		03.11.17 al 09.11.17
Venta de Bases del Concurso Publico de Méritos, en la Unidad de Caja de la Institución (S/ 10.00 soles)		10.11.17
Inscripción y Presentación del expediente de postulación, y Anexos establecidos en las Bases de Convocatoria Mesa de Partes de la universidad Nacional de Ucayali (1er piso) Edificio del Rectorado - CFB, km 6,200 entrando 700 mts, Pucallpa de 8:00 am a 2:15 pm. De Lunes a Viernes de 08:00 am a 2:15 pm horas.		13.11.17
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de Expedientes (Currículum vitae) Sala de Sesiones del auditorio de la UNU 10:00 am		14.11.17
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página Web de la UNU		14.11.17
Evaluación de Examen de Conocimientos Sala de Sesiones del auditorio de la UNU 10:00 am		15.11.17
Publicación de resultados de la evaluación de Conocimientos en la página Web de la UNU		15.11.17
Entrevistas personales Sala de Sesiones del auditoria de la UNU 10:00 am		17.11.17
Publicación de Resultados en la página Web de la UNU		17.11.17
<b>PROCEDIMIENTO</b>		
Presentación de reconsideración Mesa de Partes de la universidad Nacional de Ucayali (1er piso) Edificio del Rectorado - CFB, km 6,200 entrando 700 mts, Pucallpa de 8:00 am a 2:15 pm.		21.11.17
Publicación de las reconsideraciones y resultado final del concurso.		23.11.17
<b>RESULTADOS</b>		
Remisión de resultados al Rectorado para su aprobación con Resolución Rectoral.		24.11.17

**LA COMISION**

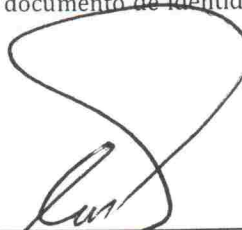
Nota: \_\_\_\_\_



- La solicitud y los expedientes serán presentados en Mesa de Partes de la Universidad Nacional de Ucayali; debidamente foliados, caso contrario no serán inscritos, y la venta de bases será el día 10.11.17 de 8:00 am a 2:15 pm, cuyo monto de las bases es de S/. 10.00 soles pagados en caja; asimismo la comisión designara el lugar donde se realizará la evaluación escrita y entrevista personal, para lo cual deberán apersonarse con su documento de identidad al momento de la evaluación y entrevista.



Lic. Adm. WILIAN HERNÁN RAMÍREZ SORIA  
Presidente (T)



CPCC. VÍCTOR AMÉRICO VILLACORTA PORTOCARRERO  
Secretario (T)



CPCC. MIGUEL TORRES RAMÍREZ  
Miembro (T)



SR. NEMAS OCMÍN QUISPE  
Miembro (T)